


## RUMBLE

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** RUMBLE
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Insecticida
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
Probelte, S.A.  
Calle Antonio Belmonte Abellán, 3-7  
30100 Murcia - Murcia - Spain  
Tfno.: 34 968 307 250 -  
Fax: 34 968 305 432  
probelte@probelte.es  
www.probelte.es
- 1.4 Teléfono de emergencia:** INSTITUTO NACIONAL TOXICOLOGIA (24 H.) 91 562 04 20

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
Aquatic Acute 1: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1, H400  
Aquatic Chronic 1: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 1, H410  
Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351  
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318  
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317  
STOT SE 3: Toxicidad para la vías respiratorias (exposición única), Categoría 3, H335
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
**Peligro**
- 
- Indicaciones de peligro:**  
Acute Tox. 3: H301 - Tóxico en caso de ingestión  
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación  
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos  
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
- Consejos de prudencia:**  
P102: Mantener fuera del alcance de los niños  
P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol  
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización  
P273: Evitar su liberación al medio ambiente  
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección  
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua  
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración  
P301+P309+P342+P311: EN CASO DE INGESTIÓN, exposición, malestar o síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.  
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando  
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de
- Información suplementaria:**  
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso  
SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase  
Contienen: Clortalonil
- 2.3 Otros peligros:**  
En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

## RUMBLE

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

No aplicable

#### 3.2 Mezclas:

**Descripción química:** Mezcla a base de emulsionantes en disolventes

#### Componentes:

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos::

| Nombre Químico         | Nº CAS<br>Nº CE<br>Nº REGISTRO   | Clasificación<br>(67/548/CEE)                  | Clasificación reglamento<br>CLP (CE) Nº 1272/2008   | Concentración |
|------------------------|--|--|---|---------------|
| Clortalonil            | N. Índice: 608-014-00-4<br>N. CAS: 1897-45-6<br>N. CE: 217-588-1   | Xn T+ Xi N<br>R40 R26 R37<br>R41 R43<br>R50/53 | Acute Tox. 2 *,H330 - Aquatic<br>Acute 1, H400 -Aquatic<br>Chronic1, H410 - Carc.2, H351<br>- EyeDam. 1, H318 -Skin Sens.<br>1,H317 | 20 - 50 %     |
| [1] hidróxido de sodio | N. Índice: 011-002-00-6<br>N. CAS: 1310-73-2<br>N. CE: 215-185-5<br>N. registro: 01-2119457892-<br>27-XXXX | C<br>R35                                       | Met. Corr. 1,<br>H290 - Skin<br>Corr. 1A, H314  | 0 - 0.5 %     |

(\*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1)..

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes..

##### Por inhalación:

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica..

##### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes..

##### Por contacto con los ojos:

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

##### Por ingestión/aspiración:

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito. Recomendaciones al médico: \* Control hidroelectrico. \* Síntomas compatibles con la intoxicación etílica.

\* Puede ser necesaria la administración de etanol.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata. No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

Irrita las vías respiratorias. Riesgo de lesiones oculares graves. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Largo plazo:

Posibles efectos cancerígenos. El producto es carcinogénico, Categoría 3.

La intoxicación puede producir:

· Por ingestión: Irritación gastrointestinal, con dolor abdominal, náuseas, vómitos, debilidad, hipotensión, postración.

· Pueden producirse reacciones alérgicas caracterizadas por enrojecimiento de ojos, irritación bronquial, tos, dermatitis.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

## RUMBLE

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio. El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

#### 5.1 Medios de extinción:

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua. Utilice polvo seco, espuma, CO<sub>2</sub> y agua pulverizada.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. Evitar rociar con agua directamente dentro de los recipientes de almacenamiento debido al peligro de proyecciones por ebullición rápida. El producto no es inflamable, ya que tiene base acuosa.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua..

#### Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto Peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

**RUMBLE**

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)**

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames..

**7.3 Usos específicos finales:**

FUNGICIDA DE CONTACTO

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Componentes        | N CAS     | PAIS       | Valor límite | ppm | mg/m <sup>3</sup> |
|--------------------|-----------|------------|--------------|-----|-------------------|
| Hidróxido de sodio | 1310-73-2 | España [1] | Ocho horas   |     |                   |
|                    |           |            | Corto plazo  |     | 2                 |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2014.

**8.2 Controles de la exposición:**

**Medidas de orden técnico**

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción..

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

### Medidas de protección:

El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual. Cuando se seleccionen los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional. Los equipos de protección individual deberán ser homologados por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al conocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

### Protección respiratoria.

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

### Protección de las manos.

EPI: Guantes de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.



### Protección de los ojos

EPI: Pantalla facial

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

Observaciones: Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón..



### Protección de la piel y el cuerpo

EPI: Ropa de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| Aspecto:                                       | Suspensión concentrada              |
| Olor:  | Característico                      |
| Umbral olfativo:                               | N.D./N.A.                           |
| pH:  | 6.50-7.50                           |
| Punto de Fusión:                               | N.D./N.A.                           |
| Punto/intervalo de ebullición:                 | 194 °C                              |
| Punto de inflamación:                          | 180 °C                              |
| Velocidad de evaporación:                      | N.D./N.A.                           |
| Inflamabilidad (sólido, gas):                  | N.D./N.A.                           |
| Límite inferior de explosión:                  | N.D./N.A.                           |
| Límite superior de explosión:                  | N.D./N.A.                           |
| Presión de vapor:                              | 0.572x10 <sup>-6</sup> (m.a.)       |
| Densidad de vapor:                             | N.D./N.A.                           |
| Densidad relativa:                             | 1.235-1.245 g/cc. g/cm <sup>3</sup> |
| Solubilidad:                                   | N.D./N.A.                           |
| Liposolubilidad:                               | N.D./N.A.                           |
| Hidrosolubilidad:                              | 0.9 mg/l a 25°C (m.a.)              |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): logP | 2.89 (a 25°C, m.a.)                 |
| Temperatura de autoinflamación:                | No inflamable                       |
| Temperatura de descomposición:                 | N.D./N.A.                           |
| Viscosidad:                                    | 900-1200 cps                        |
| Propiedades explosivas:                        | No explosivo.                       |
| Propiedades comburentes:                       | No comburente.                      |

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

### 9.2 Otra información

|                         |      |
|-------------------------|------|
| Contenido de COV (p/p): | N.D. |
| Color:                  | Gris |

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

**RUMBLE**

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)**

**10.2 Estabilidad química:**

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas..

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

**10.5 Materiales incompatibles:**

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

En un incendio puede desprender gases tóxicos e irritantes: HCl, NOx, CO y CO2., durante la quema del producto o durante la exposición de éste al calor.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**PREPARADO IRRITANTE.** La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.  
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

**Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición:**

| Nombre  | Toxicidad aguda |        |         |                |
|---|-----------------|--------|---------|----------------|
|   | Tipo            | Ensayo | Especie | Valor          |
| Hidróxido de sodio<br>N. CAS: 1310-73-2<br>N. CE: 215-185-5 | Oral            | LD50   | Conejo  | 325 (mg/kg bw) |
|   | Cutánea         |        |         |                |
|   | Inhalación      |        |         |                |

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1 Toxicidad:**

| Nombre  | Ecotoxicidad            |                              |                     |          |
|---|-------------------------|------------------------------|---------------------|----------|
|   | Tipo                    | Ensayo                       | Especie             | Valor    |
| Hidróxido de sodio<br>N. CAS: 1310-73-2<br>N. CE: 215-185-5 | Peces                   | Minimal Lethal concentration | Notropis sp.        | 100 mg/L |
|   | Invertebrados acuáticos | LC50                         | Ophyotrocha diadema | 33 mg/L  |
|   | Plantas acuáticas       |                              |                     |          |

Peligroso para el medio ambiente.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales y, evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Clortalonil, (p.t.):

CL50, 96 h, pez luna: 0.016 mg/l

CL50, 96 h, cangrejo: 0.14 mg/l

CL50, 96 h, en gamba roja: 0.172 mg/l

CL50, 96 h, en Ictalurus punctatus: 0.044-0.432 mg/l

CL50, 96 h, Lepomis macrochirus: 0.044-0.062 mg/l

CE50, 96 h, en ostra: 0.0073mg/l

CL50, 96 h, en Oncorhynchus mykiss: 0.047 mg/l

CL50, 96 h, en Daphnia magna: > 0.079mg/l

CL50, 48 h, en gamba parda > 1 mg/l

Algas:

CE50, 120 h, Selenastrum capricornutum: 0.21mg/l

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m. en cultivos herbáceos y 60 m. en cultivos leñosos hasta la masa de agua superficial.

Clortalonil, (p.t.):

DL50 oral, pato salvaje: > 4640 mg/kg

CL50, 8días, Colinus virginianus: > 10000 mg/kg dieta

Clortalonil, (p.t.):

DL14, 28: 181,29 microgramos/abeja

Para protección de las abejas, no trate en áreas ni épocas de actividad de las mismas.

Clortalonil, (p.t.):

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

El clortalonil es moderadamente móvil en suelos arenosos y su metabolito 4-hidroxi lo es también en la mayoría de los suelos. Su vida media en el suelo es de 1,5 a 3 meses, dependiendo del contenido de humedad y de la temperatura.

El clortalonil, tiene una vida media de 1.5-3 meses en el suelo, dependiendo del contenido en humedad y de la temperatura.

La materia activa, clortalonil, se hidroliza lentamente a pH 9 con vida media de 38.1 días..

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

El clortalonil, en las plantas, se ha encontrado el metabolito 4-hidroxi-2,5,6-tricloroisofaltonitrilo. Los mamíferos lo metabolizan formando conjugados con el glutation.



## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

### 12.4 Movilidad en el suelo:

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.  
Evitar la penetración en el terreno.  
El clortalonil es moderadamente móvil en suelos arenosos y su metabolito 4-hidroxi lo es también en la mayoría de los suelos..

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.).

### 12.6 Otros efectos adversos:

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente..

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Producto: No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.  
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Reciclar el producto siempre que sea posible. Recoger el producto en contenedores correctamente cerrados y etiquetados. Si el producto no puede ser eliminado de acuerdo a las instrucciones de etiquetado, un medio adecuado para su eliminación será la incineración regulada de acuerdo con la legislación local, estatal y nacional. De cualquier modo, debido a que los métodos adecuados de destrucción pueden variar según la localización, los requisitos reguladores pueden cambiar, antes de la destrucción debe consultarse con las agencias reguladoras apropiadas.

Envases contaminados: Envase: Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:

**RUMBLE**

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)**



|   |   |
|---|---|
| <b>14.1 Número ONU:</b>   | UN3082  |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>                               | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE CLORTALONIL /1,2,BENCISOTIAZOL-3-ONA,1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>   | 9   |
| Etiquetas:  | 9   |
| <b>14.4 Grupo de embalaje:</b>  | III   |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>  | Peligrosas ambientalmente   |
| <b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>   |   |
| Disposiciones especiales:   | III   |
| Código de restricción en túneles:   | E   |
| Propiedades físico-químicas:  | ver epígrafe 9  |
| Cantidades limitadas:   | 5 L   |
| <b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:</b> | No relevante  |

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 37-14:



|   |   |
|---|---|
| <b>14.1 Número ONU:</b>   | UN3082  |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>                               | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE CLORTALONIL /1,2,BENCISOTIAZOL-3-ONA,1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>   | 9   |
| Etiquetas:  | 9   |
| <b>14.4 Grupo de embalaje:</b>  | III   |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>  | Contaminante marino   |
| <b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>   |   |
| Disposiciones especiales:   |   |
| Códigos FEm:  |   |
| Propiedades físico-químicas:  | ver epígrafe 9  |
| Cantidades limitadas:   | 5 L   |
| <b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:</b> | No relevante  |

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2015:

## RUMBLE

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



|   |   |
|---|---|
| <b>14.1 Número ONU:</b>   | UN3082  |
| <b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>                               | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE CLORTALONIL /1,2,BENCISOTIAZOL-3-ONA,1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA |
| <b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>   | 6.1   |
| Etiquetas:  | 6.1   |
| <b>14.4 Grupo de embalaje:</b>  | III   |
| <b>14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>  | Sí  |
| <b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>   |   |
| Propiedades físico-químicas:  | ver epígrafe 9  |
| <b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:</b> | No relevante  |

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

#### **Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

No relevante

#### **Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### **Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

Reglamento (UE) n o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### **Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 453/2010, Reglamento (UE) nº 2015/830)

#### **Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante

#### **Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:**

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H318: Provoca lesiones oculares graves

H335: Puede irritar las vías respiratorias

H351: Se sospecha que provoca cáncer

H410: Muv tóxico para los organismos acuáticos. con efectos nocivos duraderos

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

### **Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

Acute Tox. 2: H330 - Mortal en caso de inhalación

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Met. Corr. 1: H290 - Puede ser corrosivo para los metales

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

### **Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

### **Principales fuentes bibliográficas:**

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

### **Abreviaturas y acrónimos:**

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

-OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

-DQO: Demanda Química de oxígeno

-DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

-BCF: factor de bioconcentración

-DL50: dosis letal 50

-CL50: concentración letal 50

-EC50: concentración efectiva 50

-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

-Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.